



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 1 de marzo de 2018

Número 4976-IX

CONTENIDO

Acuerdos

De la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a municipios y gobierno de Quintana Roo, a fortalecer medidas de supervisión y seguridad en las terminales portuarias de pasajeros y carga

Anexo IX

Jueves 1 de marzo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

01 MAR 2018

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
Nombre: EDGAR Hora: 13:06

*Aprobado, comuníquese
Marzo 1º del 2018.*

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ASÍ COMO MUNICIPIOS Y GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A FORTALECER MEDIDAS DE SUPERVISIÓN Y SEGURIDAD EN LAS TERMINALES PORTUARIAS DE PASAJEROS Y CARGA

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a realizar las inspecciones y verificaciones necesarias a las navieras que operan en la Isla de Cozumel, privilegiando el desarrollo económico de la zona.

Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de Quintana Roo, Cozumel y Solidaridad a que, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, fortalezcan las medidas de supervisión y seguridad en las terminales portuarias de pasajeros y carga en la Isla de Cozumel, a fin de garantizar la integridad de sus usuarios y trabajadores.

Tercero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de Quintana Roo, Cozumel y Solidaridad a que, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, continúen con la implementación de acciones que permitan normalizar la operación de las navieras en la Isla de Cozumel, para proteger la economía de los cozumeleños.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1 de marzo de 2018.

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Iriarte Mercado
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución
Democrática

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>